

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7546** ALOVER DE RESTAURACIÓN, S.A.

Convocatoria Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria.

Por la presente se le convoca a la Junta General de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, de la mercantil Alover De Restauración, S.A. (en adelante, la "Sociedad") que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre de 2022, a las diez horas treinta minutos en las oficinas de Alcazar, situadas en calle Plaza de Toros Vieja, número 2, tercera planta, 29.002, Málaga, y con el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de los consejeros de la sociedad y, en su caso, modificación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.- Modificación del artículo 8 de los estatutos sociales.

Tercero.- Distribución de dividendos con cargo a reservas y ratificación de repartos anteriores.

Cuarto.- Ratificación de documentos firmados el día 25 de octubre de 2022.

En relación con los tres puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria, y según lo dispuesto por el artículo 272, los accionistas podrán, a partir de la convocatoria, obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Por último, punto segundo del orden del día de la Junta General Extraordinaria, se pretende que la Junta General de Accionistas, ordinaria y extraordinaria, pueda ser convocada por comunicación individual y escrita, con acuse de recibo, y que asegure la recepción del anuncio por todos los accionistas en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad, y sin necesidad de publicación en "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

Asimismo, se hace constar que todos los accionistas podrán, a partir de la convocatoria, examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

En Málaga a, 17 de noviembre de 2022.- Presidenta y Consejera Delegada, María Paloma Jiménez Vilabella. Secretaria y Consejera Delegada, Macarena Jiménez Rodríguez.

ID: A220047010-1